

2114263



Sells 02/10/12

1. ☐ **ENCUENTRO DE LA PROPIEDAD**
 2. ☐ **ENCUENTRO DE LA PROPIEDAD**
 3. ☐ **ENCUENTRO DE LA PROPIEDAD**
 4. ☐ **ENCUENTRO DE LA PROPIEDAD**

[illegible]

MATERIALES INGENIERIA		INDICADORES GENERALES																																																																																																	
ESTRUCTURA		VENTANAS																																																																																																	
PAREDES		ACABA																																																																																																	
ENTRANCOS CONTRA SUELO		SUELO INTERIOR																																																																																																	
PISO		SUELO EXTERIOR																																																																																																	
ENTRANCOS SUPERIOR		SUELO EXTERIOR																																																																																																	
TUB. BAJOS		SUELO EXTERIOR																																																																																																	
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100

[illegible]

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES		ESTADO DE CONSERVACION GENERAL		EQUIPO ESPECIAL		INDICADORES GENERALES		TUM-BAZOS		EXTREMO SUPERIOR		PISO		ENTRERO O CONTRERRO		PAREDES		ESTRUCTURA	
MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRAS																			
AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION		BUENO REGULAR MOTO RUINA		TIENE DE 25 ORDEN TIENE DE 12 ORDEN		SOPREPUSTAS EMPOTRADAS		SOPREPUSTAS EMPOTRADAS		SOPREPUSTAS EMPOTRADAS		SOPREPUSTAS EMPOTRADAS		SOPREPUSTAS EMPOTRADAS		SOPREPUSTAS EMPOTRADAS		SOPREPUSTAS EMPOTRADAS	
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40
41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60
61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80
81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100

C 15514
2114203
\$11391,72

04/09/13

NUMERO: (2013.13.08.01.P05127)

COMPRAVENTA; OTORGA LA SEÑORA MARIA GALUD
RISCO CUADROS; A FAVOR DEL SEÑOR PABLO ARTURO
GANCHOZO RISCO.

CUANTIA: USD \$ 11,391.72

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, provincia de Manabí, república del Ecuador, hoy día miércoles veinticinco de septiembre del año dos mil trece, ante mí, ABOGADA VIELKA REYES VINCES, Notaria Pública Primera Encargada del cantón Manta, comparece y declara, en calidad de VENDEDORA, la señora MARIA GALUD RISCO CUADROS, de estado civil soltera, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía, cuya copia fotostática agregó a esta escritura.- La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliada en España y de tránsito por esta ciudad; y, por otra parte en calidad de COMPRADOR, el señor PABLO ARTURO GANCHOZO RISCO, de estado civil soltero, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuya copia fotostática agregó a esta escritura.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinadas

[Firma]
VIELKA REYES VINCES
ABOGADA
CANTON MANTA

que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue:

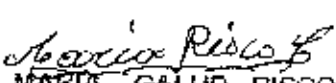
SEÑORA NOTARIA: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar y autorizar una de Compraventa, contenida al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: OTORGANTES.** Otorgan y suscriben el presente contrato, la señora MARIA GALUD RISCO CUADROS, por sus propios y personales derechos, a quien para efectos de este contrato, se lo llamará simplemente "LA VENDEDORA"; y, por otra parte el señor PABLO ARTURO GANCHOZO RISCO, por sus propios y personales derechos, a quien para efectos de este contrato se llamará simplemente "EL COMPRADOR". **SEGUNDA:**

ANTECEDENTES. Manifiesta la vendedora ser dueña y propietaria de un inmueble signado con el número CINCO de la manzana D - OCHO, del Programa de Vivienda denominado EL PALMAR II ETAPA, de la parroquia Tarqui del cantón Maná, Provincia de Manabí, circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL NORTE:** Con quince metros y lindera con lote número cuatro; **POR EL SUR:** Con quince metros linderando con lote seis; **POR EL ESTE:** Con seis metros linderando con calle peatonal número veintidós; **POR EL OESTE:** Con seis metros y linderando con el lote número tres.- Con una superficie total de

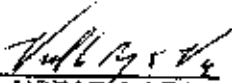
NOVENTA METROS CUADRADOS.- Bien inmueble que fue adquirido por compra al Banco Ecuatoriano de la Vivienda, mediante escritura pública de Compraventa, Mutuo Hipotecario y Patrimonio Familiar, celebrado en la Notaría Primera del cantón Manta el ocho de noviembre del año mil novecientos noventa e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el catorce de noviembre del año mil novecientos noventa. Con fecha veintiséis de septiembre del año mil novecientos noventa y siete consta inscrita la cancelación de hipoteca. Con fecha veintiséis de abril del año dos mil once consta inscrita la extinción del Patrimonio Familiar quedando libre de gravamen.- **TERCERA: VENTA.-** Con los antecedentes indicados y por medio de este instrumento público la "VENDEDORA", da en venta real y enajenación perpétua a favor del "COMPRADOR", quien compra y acepta para sí, el bien inmueble descrito e individualizado en la cláusula anterior con todas sus medidas y linderos.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio del inmueble que se vende, mediante el presente acto es de ONCE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y UN DOLARES SETENTA Y DOS CENTAVOS; que la vendedora declara haber recibido dicha cantidad de dinero, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos del comprador, sin que exista reclamo posterior, por este concepto. **QUINTA: TRANSFERENCIA.-** La vendedora transfiere el dominio del bien inmueble, materia de este contrato, con todas las servidumbres activas y pasivas legalmente constituidas; libre de gravamen, comprometiéndose caso

Notaría Primera (E)
Manta
2011

contrario, al saneamiento legal, en los términos de ley.- **SEXTA: ACEPTACIÓN.**- Los comparecientes aceptan el presente contrato, por estar conforme con lo aquí estipulado y por así convenir a sus intereses.- **SÉPTIMA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.**- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.- **OCTAVA: LAS DE ESTILO.**- Sírvasse señora Notaria anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento.- (Firmado) Abogada NEYDA MONROY PISCO. Matrícula número: Trece guión mil novecientos noventa y ocho guión - **FORO DE ABOGADOS.** Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifica y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I leída enteramente que fue esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE. - 


MARIA GALUD RISCO CUADROS
C.C.No. - 130406929-5


PABLO ARTURO GANCHOZO RISCO
C.C.No. - 130605875-7


LA NOTARIA (E) -
Ab. Violeta Rojas Vique
NOTARIA PRIMERA - E
CANTÓN MANTA



2 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : miércoles, 14 de noviembre de 1990
 Tomo: 1 Folio Inicial: 1.635 - Folio Final: 1.642
 Número de Inscripción: 1.602 Número de Repertorio: 2.755
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 08 de noviembre de 1990
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:
 Compraventa relacionada con el inmueble signado con el número CINCO de la Manzana D- OCHO del programa de Vivienda denominado PALMAR II ETAPA de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

Con fecha 14 de Noviembre de 1990 bajo el 677, el predio descrito tiene inscrito Mutuo Hipotecario - Patrimonio Familiar a favor del BEV. Actualmente dicha Hipoteca se encuentra cancelada con fecha 26 de Septiembre de 1.997, bajo el N. 611, escritura celebrada el 11 de Septiembre de 1.997 ante la Notaría Cuarta de Manta. Y EXTINGUIDO EL PATRIMONIO FAMILIAR con fecha 26 de Abril de 2011, bajo el No. 79.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000048578	Risco Cuadros Maria Galud	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000000549	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que constán(en) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
Compra Venta	582	27-jun-1980	882	884

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:37:17 del martes, 17 de septiembre de 2013

A petición de: Ab. Nery de J. Pisco

Elaborado por: María Asunción Cedeño Chávez
 130699882-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Jaime E. Delgado Intriago
 Firma del Registrador



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



26750



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 26750:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 21 de febrero de 2011*

Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano

Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el inmueble signado con el numero CINCO de la manzana D-OCHO del Programa de viviendas denominado PALMAR II ETAPA de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, Provincia de Manabí, inmueble que se encuentra linderando de la siguientes forma. POR EL NORTE. Con quince metros y lindera con el lote numero cuatro. POR EL SUR: Con quince metros linderando con lote numero seis. POR EL ESTE. Con seis metros y linderando con calle peatonal numero veintidós. POR EL OESTE: Con seis metros y linderando con el lote numero tres. SUPERFICIE TOTAL: NOVENTA METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE
E N C U E N T R A L I B R E D E G R A V A M E N .

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	582 27/06/1980	882
Compra Venta	Compraventa	1.602 14/11/1990	1.635

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el: viernes, 27 de junio de 1980

Tomo: 1 Folio Inicial: 882 - Folio Final: 884

Número de Inscripción: 582 Número de Repertorio: 1.090

Oficina donde se guarda el original: Notaría Décima Octava

Nombre del Cantón: Quito

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 24 de junio de 1980

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Bien inmueble de doce hectáreas denominado Finca Zoila situado en la parroquia Tarqui del Cantón Manta

Provincia de Manabí, los cónyuges Pedro Balda Cucalón y Sra. Rossy Balda de Balda están representados por el Sr.

I n g . I t a l o D e G e n n a A r t e a g a .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000000549	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta
Vendedor	80-0000000001391	Balda Cucalón Pedro	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000001392	Balda Rossy	Casado	Manta





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD-1:25

Nº 0106626

No. Certificación: 106626

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 19 de septiembre de
2013

No. Electrónico: 15514

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-11-42-03-000

Ubicado en: PROGR. DE VIV. PALMAR II ETAPA. MZ. D-OCIO LT 05

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 90,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1304066295

RISCO CUADROS MARIA GALUD

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	6120,00
CONSTRUCCIÓN:	5271,72
	11391,72

Son: ONCE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y UN DOLARES CON SETENTA Y DOS CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suño actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013

Atq. Daniel Martín Sotoza

Director de Avalúos, Catastros y Registros



9/20/2013 11:36

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI		2-11-42-03-000	90,00	11391,72	97464	201666
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1304068295	RISCO CUADROS MARIA GALUD	PROGR. DE VIV. PALMAR II ETAPA, MZ. D-OCHO LT. 65	Impuesto principal		113,92	
			Junta de Beneficencia de Guayaquil		34,18	
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR		148,10	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		148,10	
1308058757	GAMCHOZO RISCO PABLO ARTURO	NA	SALDO		0,00	

EMISION: 9/20/2013 11:36 ROSARIO RIERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
Sra. Rosario Riera Iñ.
RSCA-0000000000001



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

0272221

102

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C/RUC: RISCO CUADROS MARIA GALUD
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: CALLE 3/N.
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

271962

N° PAGO: MARGARITA ANCHUNDIA L
CAJA: 18/09/2013 15:04:48
FECHA DE PAGO:

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: Martes, 17 de Diciembre de 2013
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLASE A



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD=1:25

Nº 60084

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios _____
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____
perteneciente a _____
ubicada _____
cuyo _____ asciende a la cantidad _____
de _____

20 SEPTIEMBRE 2013

Manta, _____ de _____ del 20

Ing. Erika Pazmiño



Director Financiero Municipal

REPÚBLICA
NOTARIA PRIMERA (C)
MANTA



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 0086684

**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de RISCO CUADROS MARIA GALUD
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 18 de septiembre de 2013

VALIDO PARA LA CLAVE
2114203000 CALLE S/N
Manta, diez y ocho de septiembre del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

In.g. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL



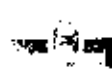
[Handwritten signature]

0117253

ESTAS 6 FOLIAS ESTAN
RUBRICADAS POR MI
AGL. V. G. DE LOS TORRES

REPUBLICA DEL ECUADOR	
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL	
CERTIFICADO DE VOTACION	
DE SECCIONES GENERALES Y PARTICULARES	
036	
D36 - 0234	1308058757
NÚMERO DE CERTIFICADO	CEDULA
GANCHOSO RISCO PABLO ARTURO	
MARABI	
PROVINCIA	CIRCUNSCRIPCIÓN
MANTA	TARIQUE
CANTÓN	PARRQUIUA
	ZONA

IMPRESIDENTIAL DE LA JUNTA


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE IDENTIFICACIÓN
 IDENTIFICACIÓN CECU

CÉDULA DE
 CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
RISCO CUADROS
MARIA GALUD
 LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
CHONE
CHONE
 FECHA DE NACIMIENTO **1982-11-19**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **F**
 ESTADO CIVIL **SOLTERA**

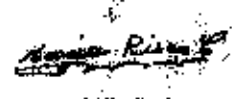
Nº **130406929-5**



TRUJILLANO
 BACHILLERATO
 PROFESIÓN / OBTENCIÓN
 QUEHACER DOMESTICOS
 V4333V2222

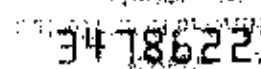
NOMBRES DEL PADRE
RISCO MANUEL
 NOMBRES DE LA MADRE
QUINCELA IGNACIA
 FECHA DE EXPEDICIÓN
2013-05-25
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-05-25


 Jefe de Oficina

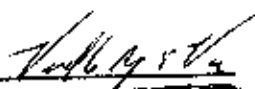

 Jefe de Oficina


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE IDENTIFICACIÓN
 IDENTIFICACIÓN CECU
 CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
RISCO CUADROS
MARIA GALUD
 LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
CHONE
 FECHA DE NACIMIENTO **1982-11-19**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **F**
 ESTADO CIVIL **SOLTERA**

Nº **130406929-5**



CONFORME A SU ORIGINAL, CONSTANTE EN EL
 PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME REMITO, A PETICION DE
 LA PARTE INTERESADA CONFIERO ESTA SEGUNDA COPIA
 ENTREGADA EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. PROTOCOLO
 NÚMERO 2013.13.08.01.P05127.- DOY FE.-


Ab. Violeta Rojas Pizarro
 NOTARIA PRIMERA (E)
 TON MANTA

40776

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS G.A.D.		GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE MANTA
FECHA DE INGRESO:	14-09-13 16:27	FECHA DE ENTREGA: 19-09-13 15:30
CLAVE CATASTRAL:	211 42 03-0000	
NOMBRES y/o RAZÓN:	Francisco Leandrea	
CÉDULA DE I. y/o RUC:		
CELULAR - TFNO:	099 3666650	
RUBROS		
IMPUESTO PRINCIPAL:		
SOLAR NO EDIFICADO		
CONTRIBUCIÓN MEJORAS		
TASA DE SEGURIDAD		
TIPO DE TRAMITE: (A) Compraventa Prestación de servicios		
FIRMA DEL USUARIO		
INFORME DEL INSPECTOR:		



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



26750



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 26750:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 21 de febrero de 2011*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

21142.03

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el inmueble signado con el numero CINCO de la manzana D-OCHO del Programa de viviendas denominado PALMAR II ETAPA de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, Provincia de Manabí, inmueble que se encuentra linderando de la siguientes forma. POR EL NORTE. Con quince metros y lindera con el lote numero cuatro. POR EL SUR: Con quince metros linderando con lote numero seis. POR EL ESTE. Con seis metros y linderando con calle peatonal numero veintidós. POR EL OESTE: Con seis metros y linderando con el lote numero tres. SUPERFICIE TOTAL: NOVENTA METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	582 27/06/1980	882
Compra Venta	Compraventa	1.602 14/11/1990	1.635

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.- Compraventa

Inscrito el: viernes, 27 de junio de 1980

Tomo: 1 Folio Inicial: 882 - Folio Final: 884

Número de Inscripción: 582 Número de Repertorio: 1.090

Oficina donde se guarda el original: Notaría Décima Octava

Nombre del Cantón: Quito

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 24 de junio de 1980

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Bien inmueble de doce hectáreas denominado Finca Zoila situado en la parroquia Tarqui del Canton Manta Provincia de Manabí, los cónyuges Pedro Balda Cevalón y Sra. Rosy Balda de Balda están representados por el Sr.

Ing. I t a l o D e G e n n a A r l e s g a .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.L.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000000549	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta
Vendedor	80-0000000001391	Balda Cevalon Pedro	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000001392	Balda Rosy	Casado	Manta

Certificación impresa por: 164R1

Fecha de emisión: 2011/02/21



Inscrito el: miércoles, 14 de noviembre de 1990

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.635 - Folio Final: 1.642

Número de Inscripción: 1.602 Número de Repertorio: 2.755

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 08 de noviembre de 1990

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con el inmueble signado con el número CINCO de la Manzanza D- OCHO del programa de Vivienda denominado PALMAR II ETAPA de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta.

Con fecha 14 de Noviembre de 1.990 bajo el 677, el predio descrito tiene inscrito Mutuo Hipotecario - Patrimonio Familiar a favor del BEV. Actualmente dicha Hipoteca se encuentra cancelada con fecha 26 de Septiembre de 1.997, bajo el N. 611, escritura celebrada el 11 de Septiembre de 1.997 ante la Notaría Cuarta de Manta. Y EXTINGUIDO EL PATRIMONIO FAMILIAR con fecha 26 de Abril de 2011, bajo el No. 79.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000048578	Risco Cuadros María Galud	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000000549	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	582	27-jun-1980	882	884

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:37:17 del martes, 17 de septiembre de 2013

A petición de: Ab. Neyda Henao Risco

Elaborado por: María Asunción Cedeño Chaves
130699882-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Jaime E. Delgado Triunfo
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

IMPUESTO PREDIAL - 2013

Nº 1235047

1304069295

RISCO CUADROS MARIA GALUD

CALLE S/N.

2344-5

VELLA ZARAFANO VEIKY ARIANNA

05/01/2013 11:33:15

IMPUESTO PREDIAL

INTERESES

DESCUENTO

EMISION

0211421300-0000000

\$ 11.512,79

CALLE S/N, 1

2.79

0.00

0.00

0.00

\$ 2.79

TITULO DE CREDITO

1235047



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipio de Santa Rosa
Ruc: 1360000880001
Dirección Av. 4ta. y Calle 9 - Tel: 5-11-170-13811-177

1/5/2013 11:19

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AYALUD COMERCIAL	DIRECCION	AÑO	CONTROL	TITULO N°
2 1142-03-D-0	90,00	\$ 18.562,79	CALLE S/N	2013	66397	1235047
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS (+) RECARGOS (-)	VALOR A PAGAR
RISCO CUADROS MARIA GALUD			Costa Judicial			
1/5/2013 12:00 FIGUEROA ANA			IMPUESTO PREDIAL	\$ 5.50	(\$ 0,65)	\$ 5,85
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 2,02		\$ 2,02
			MEJORAS 2012	\$ 2,07		\$ 2,07
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 17,06		\$ 17,06
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 2,79		\$ 2,79
			TOTAL A PAGAR			\$ 29,79
			VALOR PAGADO			\$ 29,79
			SALDO			\$ 0,00

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE SANTA ROSA



CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Manta, 17 de Septiembre del 2013

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sra **RISCO CUADROS MARIA GALUD** con número de cedula **130406929-5** se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO con el código 462028 por lo que **NO** mantiene deuda con CINEL.

La Parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,

Karla Mendoza

KARLA MENDOZA
ATENCIÓN AL CLIENTE.

CINEL EP.
ATENCIÓN AL CLIENTE